

1.2.1-38

COMUNICADO

Tunja, 7 de Octubre de 2016

PARA ALCALDES (AS) RECTORES (AS), COORDINADORES (AS), DOCENTES ORIENTADORES, DOCENTES, ESTUDIANTES, PADRES DE FAMILIA Y COMUNIIDAD EDUCATIVA EN GENERAL DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ,

Asunto: participación en los “Foros Municipales”, en desarrollo del Plan Nacional Decenal de Educación PNDE 2016 – 2025.

La Secretaría de Educación del Departamento de Boyacá en desarrollo de la circular 089 del 1º de agosto de 2016, relacionada con la construcción del Plan Nacional Decenal de Educación 2016- 2025, informa a todos los estamentos que conforman la Comunidad Educativa en cada uno de los Municipios no certificados del Departamento, que el Ministerio de Educación Nacional ha dado directrices precisas respecto a la organización y participación activa en el desarrollo de los foros municipales y departamentales como a continuación se les hace saber.

Es de anotar que ya hubo municipios e instituciones educativas que realizaron dichos foros, por lo tanto, se les solicita diligenciar los formatos que se adjuntan y enviarlos de acuerdo a lo señalado.

Fase: Foros.

Desarrollo y fechas

La segunda Fase del Plan consiste en la realización de los Foros Municipales y Departamental, los cuales se sustentan en las 20 temáticas de mayor escogencia por parte de su población (las 3 primeras de cada nivel de educación). Para conocer las relativas a la Secretaría de Educación de Boyacá, los invitamos a que revisen el siguiente link, filtrando la información primero por “Departamento”, por “Secretaría” y al final, por “Nivel de Educación”:

<http://www.plandecenal.edu.co/cms/index.php/resultados-nacionales/reporte-votacion-tematicas-departamento-se>

Con esta información, ya pueden iniciar la organización y realización de los Foros Municipales.

- Desarrollo de los Foros Municipales: se propone su realización en uno de los días comprendidos entre el 10 al 20 de Octubre de 2016.
- Los alcaldes municipales y rectores lideran la discusión de las 20 temáticas.
- Cada municipio debe firmar un Acuerdo a 2025, como resultado de la metodología de los foros y diligenciar los formatos. Éstos se adjuntan a la presente circular

Los acuerdos y formatos de retos y estrategias, diligenciados y debidamente firmados serán entregados en la Secretaría de Educación de Boyacá en la oficina del equipo de Formación Docente, en el 5° piso, a la licenciada Aura Yaneth Sayo Gutiérrez o a través del correo electrónico ysayo@sedboyaca.gov.co a más tardar el día 21 de Octubre del presente, pues se requiere revisar la información para el foro departamental, cuya fecha se hará saber oportunamente a través de la página web de esta Secretaría. Se recomienda ir enviando la información en la medida en que los vayan realizando.

Alcance.

Se busca que en cada foro se propongan estrategias creativas para la superación efectiva de retos planteados que tenga el país, con respecto a las temáticas educativas que se discutan. De tal manera, los invitamos a consultar la metodología y formularios diseñados para la realización de los foros que adjuntamos.

Posibles aliados

Entre mayor participación haya de la población, mayor transparencia e inclusión se garantiza en los foros, de tal manera que se busca que en los mismos participen: docentes, rectores, padres de familia, estudiantes, funcionarios, universidades, sociedad civil, gremios, minorías, entre otros.

Agradecemos a Ustedes el decidido compromiso y gestión, para la realización de estos foros que contribuirán a mejorar la calidad educativa en el país.

ORIGINAL FIRMADO POR
JORGE FERNEY CUBIDES ANTOLÍNEZ
Secretario de Educación de Boyacá

ORIGINAL FIRMADO POR
JOSÉ HERNÁN FORERO BUITRAGO
Líder Área Misional

Proyecto:
AURA YANETH SAYO GUTIÉRREZ
Directora de Núcleo Educativo